

Expediente: 31/26

Carátula: MAEBA SRL C/ DE LA VEGA LUIS FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - DE LA VEGA, LUIS FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 31/26



H20461534822

JUICIO: MAEBA SRL c/ DE LA VEGA LUIS FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 31/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTO FECHA CANTIDAD MONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467) 13/02/2026 1\$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467) 13/02/2026 1\$19.995

Bono Ley 6023 13/02/2026 1\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27) 13/02/2026 1\$82.300

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$117.295

Por escrito ingresado (Art. 35) 31/03/2026 2\$2.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36) 31/03/2026 13\$9.100

Por actuaciones Justicia de Paz 31/03/2026 1\$500

TOTAL ADEUDADO \$11.600

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$11.600 (PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el término de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.